JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE BAYUNCA,



Unidad Comunera de Gobierno Nº Rural 2, de la Virgen y Turística, Distrito Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar. Resolución Nº 0996 de 10 de febrero de 2022

JACB-V-00471 CARTA DE VECINDAD

LA SUSCRITA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BAYUNCA, DISTRITO DE CARTAGENA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CERTIFICA

Que el (la) se/or(a) ALONSO LUIS CAMACHO TORRES identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.051.887.436 de Santa Catalina, que se encuentra residenciado (a) en la dirección: CALLE 8 NRO 12-17, CALLE LAS FLORES., del Corregimiento de Bayunca, Distrito de Cartagena-Departamento de Bolívar, desde hace 34 años.

Lo anterior para que presente constancia ante cualquier trámite o diligencia legal.

Se expide en el Corregimiento de Bayunca-Cartagena de indias, a los 16 días del mes de agosto del presente año 2023.

Atentamente,

Aunta de Acción Comunal - Bayunca Nit. 806910655-0 Res Nº: 0996-de 10/02/2022

Unidad Comunera Rural nº 2

Marco Antonio Pertuz De Voz CC: 73.076.486

Presidente JAC BAYUNCA

